

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

AÑO XXV — NÚM. 8045. — TELÉFONO, 266. —

SAN SEBASTIÁN, SÁBADO 30 DE SETIEMBRE DE 1922

— PRINCIPE, 3 —

FRANQUEO CONCERTADO

Contestando a "Kiskitza",

La Patria nacional.—Los Fueros

Dice "Kiskitza": "La patria nacional. Esta es pues en último término para el señor Olazabal, la patria única y esta única patria nacional es España. Luego no es para los vascos, una sola exclusiva la patria vasca".

A espuestas podrían recogerse las tonterías y habilidades de ese párrafo, ¿pero á qué gastar tinta?

Si como dice el señor "Kiskitza", es para el señor Olazabal en ULTIMO TERMINO, la patria nacional, es decir después de la municipal, provincial y regional. ¿Con qué derecho cambia el término ULTIMO por el de UNICO, para deducir que para el señor Olazabal, la única patria es España?

De tocar las castañuelas, tocarlas bien: y argumentar con sorites, sabido hacer.

Es en absoluto falso y afirmación gratuita del despreocupado "Kiskitza" que ni en primero ni en último término, la única patria para el señor Olazabal sea España, cuando este tan clara y concienzudamente fijó su criterio sobre el particular: pero ese es "Kiskitza". Renglones más arriba echaba al señor Olazabal, que de su concepto patria, se deducía no ser esta UNA, "sino multitud de patrias: patria municipal, patria provincial, patria regional, patria nacional y patria internacional" para deducir como última consecuencia, que para el señor Olazabal la patria UNICA es España. ¿Pueden tomarse en serio á estos escritores? Y conste que el párrafo en que se sostienen tan encontradas afirmaciones, suma 16 renglones.

Según el señor Olazabal, nuestra única patria es España, en el concepto de relación internacional, y por eso la llama NACION. Y por mucho que se empeñe "Kiskitza", dado el concepto político de nación en el que desenvuelve su conferencia el señor Olazabal, para evitar las confusiones á que tan dado es el señor "Kiskitza", á las provincias vascas no se les pueden llamar tales, dentro de aquellos moldes. Si el señor "Kiskitza" entiende por nación otra cosa en la admirable oscuridad en que de estos asuntos escriben los nacionalistas, lo primero que debe de hacer es definir y delinear su alcance diciendo: yo no entiendo por nación esto, y por patria esto otro, ó ambos conceptos los considero uno, etc., y podrán discutirse las definiciones de ambos; pero para ello, lo primero que hace falta es tener ideas; y de ellas carecen muchos señores, que se sienten con vocación de dómínes.

El trabajo del señor Olazabal, dice el admirable "Kiskitza", que no tiene pies ni cabeza; nosotros conocemos muchos, que solo tienen pies. Claro está que no será una pieza que lleve el nombre de su autor á la inmortalidad, como agrega nuestro comentarista, pero no será ciertamente, porque le prive de la vida, los alfilerazos de cínico del señor "Kiskitza". Quedan pues por ahora, muy altos y muy enhiestos los lemas, un Dios Jaungoikoa; y una patria la vasca, del señor Olazabal.

Continúa el señor "Kiskitza". "Un Código, nuestros Fueros. Pero este Código no es nacional. ¿Por qué? Porque los vascos no disfrutaron de soberanía. Y entonces ¿Cómo pudieron gozar según confiesa el señor Olazabal de independencia originaria? ¿Puede uno convenir, pactar con otro soberano, en condiciones de "perfecta igualdad, necesarias para obligarse", sin ser como aquél soberano? ¿Y un pueblo que fué originariamente independiente, cómo no constituye nación, si la nación es el estado ó pueblo independiente y soberano?"

Ya ven nuestros lectores, la sínthesis que aparece, en esa traca de preguntas con las que se trata de argumentar, sin consignar una sola afirmación, y cuya finalidad si no es la de llenar

papel, no comprendemos qué otra pueda ser.

El señor Olazabal dice. "Un Código, nuestros Fueros. Con ello aspiramos á regirnos y gobernarnos según nuestras leyes originarias y constitución secular..."

Y ahora á nuestra vez preguntamos al señor "Kiskitza". ¿Es que un pueblo, una comarca, una tribu, libre é independiente, no ha de poder tener leyes propias y originarias, aunque políticamente no tenga el concepto, no alcance el término de nación? ¿Quién le ha dicho al señor "Kiskitza", ni dónde ha afirmado el señor Olazabal, que Guipúzcoa no tuviera soberanía, para dictar sus propias leyes, ó que Vizcaya y Alava carecieran de facultades y autoridad bastante, para poder ordenar las suyas?

Nuestras leyes eran soberanas, sí; nacionales, no; entendida la nación como tuvo buen cuidado de definirla el señor Olazabal, que es enemigo de equívocos. Soberanas son las disposiciones del padre de familia; nacionales no: soberanas son las leyes del municipio, en todo lo que les está encomendado, nacionales no. Para el señor Olazabal y para todo el que no carezca tan solo de sentido común, toda NACIÓN es SOBERANA; pero no toda SOBERANÍA es nación. ¿Lo entiende el señor "Kiskitza"? ¿No?, pues no se moleste, pero nos tiene muy sin cuidado.

Guipúzcoa, según el señor Olazabal, fué pueblo libre é independiente, nación más ó menos embrionaria, que no llegó al término de su desarrollo internacional; pues como decía en su conferencia, no basta la existencia de ciertos hechos, y de una porción de circunstancias que se encuentran en casi todos los pueblos del mundo, coincidentes con las de las naciones, para otorgarles esa investidura, porque es de necesidad además que todos esos componentes se amasen en la redoma de la historia política en la sucesión de los tiempos, hasta llegar á su completo desarrollo, que por misterios inexplicables, unas veces se producen pronto y naturalmente, y otras no se realizan jamás, como sucede con las personas, que por el hecho de nacer no todas alcanzan la mayor edad que unas las adquieren en la sucesión de los años y á cuyo complemento otras no llegan nunca.

¿Y dónde está la dificultad, para que un pueblo libre é independiente como Guipúzcoa, aunque no llegara á la mayoría de edad de nación, tal y como la entendemos para los efectos que venimos tratando nosotros, pudiese libremente pactar con los reyes de Castilla? ¿Cuidado que es laberíntico y nebuloso en su modo de concebir las cosas el señor "Kiskitza"! ¿Y qué bien le cuadra el remoque de "confusionista", con que le bautizaron los que bien le conocen, y fueron sus amigos!

Si señor "Kiskitza": pudo Guipúzcoa libre, feliz, é independiente, aunque no fuese nación, en el sentido político que en su conferencia emplea esta palabra el señor Olazabal, pactar con otra soberanía como la representada por el monarca castellano; no hace falta para ello que ambos tuvieran la misma condición política, como no es necesidad para otro género de pactos, que las personas tengan igual condición social. ¿Son de la misma condición social el Señor y el que se constituye su servidor?, y sin embargo ambos son libres é independientes antes de pactar, y soberanos en sus respectivas condiciones, para obligarse en un contrato de arrendamiento de servicios, ponamos por caso. De modo, que es evidente, que no son necesarias esas condiciones de "perfecta igualdad" para obligarse y ser obligado. Esos ejemplos en la historia de

nuestro país, y fuera de él, los encontraré á cientos, cualquiera á quien no le estorbe lo negro.

Ello aparte, es torpísima la oportunidad del señor "Kiskitza", al traer á colación con ocasión de nuestro pacto con el rey de Castilla, esas condiciones de "perfecta igualdad", que no son fáciles de sostener ante la historia.

Nos unimos á Castilla como entidad des y personalidades independientes, con vida propia y ambas soberanas en su respectiva esfera, concedo. Como soberanías de la misma categoría, que conteste la historia por nosotros. El rey de Castilla nos incorpora; nosotros somos los incorporados. El se proclama nuestro Rey y Señor; nosotros nos constituimos en sus vasallos. El jura como soberano respetar nuestros Fueros; nosotros como súbditos, jurámosle fidelidad y desde ese momento, como decía el señor Olazabal, descubrimos para España: dábamos la vuelta al mundo para España, colonizábamos para España, servíamos á España y cuando ejércitos extranjeros penetraban en las provincias vascongadas ó Navarra, invadían España. Y hasta nuestras leyes necesitaban la sanción real. ¿No se vé en todo ello un plano de inferior á superior que pugna con aquella perfecta igualdad?, pues anote esta nueva prueba el señor "Kiskitza", como un dato más, en apoyo de la opinión del señor Olazabal de que Guipúzcoa ni las vascongadas llegaron al completo desarrollo y término de nación.

¿Y qué entendía el señor Olazabal por nación á los efectos de su conferencia? Veámoslo. "El Estado Soberano con desenvolvimiento de tal y cacter de nación-estado, en las relaciones internacionales más ó menos primitivas de aquellos tiempos".

Ahora bien, el señor "Kiskitza" afirma que para el señor Olazabal la nación es "el estado ó pueblo independiente y soberano".

Comparen ambos textos nuestros lectores, y juzguen por ellos de la seriedad, de la verdad, y de la honradez polemista del señor "Kiskitza".

Veraneo regio

A las diez de la mañana salió en automóvil la reina doña Victoria acompañada de la infanta Eulalia con dirección á Biarritz para almorzar allí y asistir á una fiesta organizada en aquella población.

La reina doña Cristina hizo su acostumbrada visita a los hospitales de la Cruz Roja en los que conversó amablemente con los soldados heridos y con el sargento Almeida, recientemente llegado de Maruecos á quien pidió de talles del combate en que había sido herido.

La augusta señora paseó después por las calles de la población.

El Príncipe de Asturias y los infantes estuvieron por la tarde en Lekeitio estuvieron en Lekeitio con objeto de visitar á la exemperatriz Zita y familia.

Los Reyes y la infanta Eulalia regresaron de Biarritz al anochecer.

En la Diputación

LA PALMA DE HOLANDA

El señor Elorza nos manifestó ayer que había recibido una carta de Palacio remitiéndole la palma de proyo el mensaje que regaló la representación holandesa con motivo del Centenario de Elcano.

La palma y el mensaje serán depositados en la Sala de Elcano.

LA REUNION DE LAS DIPUTACIONES

Nos dijo el señor Elorza que se proponía conferenciar por teléfono con el presidente de la Diputación de Alava para determinar si la anunciada reunión de las Diputaciones se celebrará en esta capital.

Para el señor Alcalde

Nos vemos obligados, bien á pesar nuestro, á llamar nuevamente la atención á nuestro popular alcalde señor Azcona, sobre le deplorable y funesta labor que se realiza con demasiada frecuencia en el Teatro Principal, propiedad de nuestro Ayuntamiento.

Cuando denunciamos hace poco más de un año un escándalo ocurrido en aquél coliseo con motivo de la actuación de una cupletista de baja estofa, el alcalde de entonces, señor Zaragüeta prometió, creemos que en sesión pública, que el Ayuntamiento velaría siempre por los intereses religiosos y morales de esta ciudad.

Consecuente con este criterio se llamó la atención á la empresa arrendataria, para que en lo sucesivo tuviera en cuenta el criterio sustentado.

Aquello debió pasar á la historia, pues aunque el caso que nos ocupa es distinto, el hecho es que en el Teatro Principal actúa una compañía dramática entre cuyas obras representadas figura una titulada "Cain", que según las referencias que tenemos, respira herejía desde el principio hasta el fin.

Qué tal será la obra en cuestión, cuando el autor de la misma trata de persuadir al público en un prólogo exhortación que no es irreligiosa como han podido entender algunos espiritistas "pusilánimes y enfermizos".

Menos mal que al teatro acude muy poca gente porque la labor artística de la compañía es detestable.

Esperamos que el señor Azcona no dé la razón y haga las gestiones oportunas para que no se repita el caso.

Ecos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo Don Víctor Martín Jiménez, ex-director de este diario, que en viaje de novios ha venido á pasar unos días á esta capital acompañado de su distinguida esposa doña Blanca de Fernando.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena y que su estancia entre nosotros les sea grata.

Hermosa fiesta

La apertura del curso catequístico de 1922 á 1923 y reparto de premios del pasado curso en la parroquia de Santa María tendrá lugar mañana á las tres de la tarde en el Colegio de San Miguel (Campanario 12), con arreglo al siguiente programa:

- 1 Himno catequístico, de Goicoechea, por las alumnas.
 - 2 Diálogo entre dos alumnas de la catequesis.
 - 3 Poesía sobre un tema de gran actualidad, escrita por un P. del C. de María.
 - 4 Reparto de premios á las alumnas más distinguidas.
 - 5 Saludo al Catecismo, cantado por las alumnas.
 - 6 Discurso por la catequista señorita María Villar.
 - 7 «Umetxo» (canto vasco), por las alumnas.
 - 8 Discurso del señor Director.
 - 9 Himno á la Virgen del Coro.
- La entrada será por la plazuela de Santa María.

En el Gobierno civil

El Reformatorio de menores

El señor Richi nos manifestó ayer que se había reunido la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad para ultimar los detalles del acto inaugural del Reformatorio de Menores que se verificará el domingo.

El programa está pendiente de la aprobación del rey.

Llegada del "Marques de Campo",

Ayer á las diez de la mañana enfilaba la proa por la bocana del vecino puerto de Pasajes, el barco que había de traer á los valientes soldados de San Marcial, Artillería de Burgos é Ingenieros donostiarros.

Su vistoso empavesado, con que venía engalanado, daban la sensación del júbilo que reinaba en cubierta; pronto el chispazo corrió por el muelle trasatlántico y el numeroso público preso de tensión nerviosa aplaudía con frenesí á las tropas: el vocerío de la multitud, y los estruendos vivas fueron cortados por las notas musicales que la Banda del regimiento de Sicilia interpretaba para recibir á sus camaradas.

La representación del elemento tanto militar como civil, había hecho su aparición mucho antes de que el barco apareciera á la vista.

La oficialidad del distinguido Cuerpo de Ingenieros se encontraba completa; el pueblo de Pasajes ha dado una vez más pruebas excelentes, del espíritu de generosidad y cariño que profesa por todos aquellos valientes que llegan á desembarcar á su puerto, concurriendo en masa á recibir á sus nuevos huéspedes; pues la nota característica de esta llegada es que casi todo el público, por no decir todo, que se encontraba en los muelles, era eminentemente pasaitarra.

A bordo del "Marqués de Campo", venían 228 soldados de Ingenieros; 300 del Regimiento de San Marcial número 44, de guarnición en Burgos, y 110 del arma de Artillería de la misma capital.

Inmediatamente de la llegada, dió principio el desembarco entre las aclamaciones y vítores del pueblo; salieron primero los Ingenieros, que después de su formación desfilaron hacia tres tranvías que la Compañía de San Sebastián les había preparado para conducirlos á la capital donostiarra.

A continuación los de Artillería, y por último San Marcial, en el mayor orden y disciplina, aguardando para embarcar en un tren especial que había de conducirlos á Burgos. El tren arrancó á la una y media próximamente, en medio de las aclamaciones y aplausos con que tan generosamente fueron despedidos: los soldados á su vez correspondían con sus pañuelos y colección de banderas que hacían ondear desde las ventanillas.

Las tropas de Ingenieros, después de pasear triunfantes por la red urbana de la ciudad, á cuyo paso se congregó numeroso público para aplaudirlos, formaron en el patio del Cuartel en donde el coronel del Regimiento les arengó con voz patriótica, enorgulleniéndose de mandar un regimiento que se ha cubierto de gloria por su brillante actuación durante la campaña.

Dedicó un cariñoso recuerdo para los mártires del deber patrio, repitiendo los vivos á España, al Rey y al Regimiento.

Desde estas columnas no podemos menos de felicitar y dar nuestra más cordial enhorabuena á los valientes de la Patria.

LABOR PLAUSIBLE

Contra la blasfemia

La Asociación de Represión de la Blasfemia de Madrid ha publicado su memoria anual.

Los casos de blasfemia registrados en la vía pública por los asociados ascienden en el año á 4.898, y los castigos con multas y arrestos, por vía judicial y gubernativa á 207, interviniendo todos por la Asociación.

A partir del presente mes emprenderá una gran campaña de propaganda de desearse secunde en toda España, contra el mal hablar, que es pecado.

Información política

Sánchez Guerra no tendrá en las Cortes el apoyo que anteriormente Han sido formuladas muchas acusaciones contra el Director general de Seguridad

LO QUE DICEN DE MELILLA

Se han recibido noticias de Melilla según las cuales Abd el Krim irá pidamnete al sometimiento, impuesto por los acontecimientos.

En la zona de Melilla no sólo se negocia con Abd el Krim, sino con todos los jefes de la comarca en la que pretendía implantar su soberanía el caudillo rebelde.

Secree que si Abd el Krim no se somete pronto, bien pudiera darse el caso de que sus compatriotas le abandonasen, entregándose en manos de España, como hace años ocurrió con el Roghi, á quien en un día se le acabó toda la autoridad en el Rif.

Se puede asegurar que estos sucesos no están muy lejanos.

LOS TRATADOS COMERCIALES

Mañana, probablemente, habrá emitido su informe la Junta de Industrias hulleras, respecto al tratado comercial anglo-español, el cual será firmado inmediatamente que dicho informe pueda ser recogido para aplicarlo á la redacción del tratado.

En la segunda quincena del próximo mes de Octubre serán reanudadas las negociaciones comerciales con Alemania que habían sufrido hace tiempo una interrupción.

Para tomar parte en las discusiones, vendrán á Madrid dos elevadas personalidades financieras de Alemania que traerán plenos poderes del Gobierno.

DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO

El jefe de la concentración liberal señor marqués de Alhucemas ha sido interrogado por los periodistas acerca de la actual situación política.

El marqués contestó que se halla desorientado porque durante el verano no se ocupó de otra cosa sino de descansar y á su regreso á Madrid su ocupación única ha sido asuntos de su bufet.

—Durante mi estancia en las playas del Norte—dijo—con el único político que yo he hablado fué con el conde de Romanones, pero para nada tratamos de política, porque el conde se hallaba en la misma situación de desorientación en que yo me encontraba.

Cuando regresen á Madrid todos los jefes que integran la coalición liberal, celebraremos una reunión en la cual trataremos de asuntos políticos y acordará la fecha en que ha de tener lugar el acto político, para el cual hemos designado á Zaragoza.

AMPLIACION DE PLAZAS

Una comisión de opositores al Cuerpo de Prisiones visitó al ministro de Gracia y Justicia para solicitar que fuera ampliado el número de plazas que han de proveerse entre los aprobados para ingresar en dicho Cuerpo.

El ministro les contestó que no podía resolver, por que ha de esperar para ello á que regrese el Director General de Prisiones, pero les anticipó, desde luego que su criterio era contrario á que se concediera esa ampliación, mucho más después de terminadas las oposiciones.

EN TORNÓ DE LA CRISIS

El "Diario Universal" dedica un comentario á un artículo de "La Epoca", del cual dice que se desprende, que los propósitos del señor Sanchez Guerra no son los de producir la crisis total, sino hacer que salgan del Gabinete algunos ministros para dar en trada á otros y de ese modo poder seguir gobernando y presentarse al Parlamento.

Cree el órgano periodístico del conde de Romanones que si las cosas ocurren así y la crisis surge en las Cortes habremos entrado en un período de estabilidad política muy beneficioso para el país y para los partidos.

Dice que el señor Sanchez Guerra, de todos modos se habrá ya dado cuenta de que al ir ahora á las Cortes, para aprobar proyectos de Gobierno, no habrá de hallar en los distintos parti-

dos el apoyo que contó cuando su labor estaba circunscrita á la aprobación de unos presupuestos.

DENUNCIAS Y ACUSACIONES CONTRA EL DIRECTOR DE ORDEN PUBLICO

Ante el Juzgado instructor ha prestado declaración don Roberto Castrovi do, en las diligencias que se instruyen con motivo de la denuncia formulada por el Director General de Seguridad contra los firmantes de la convocatoria para la celebración de un banquete homenaje á los detenidos gubernativamente.

Durante el día de ayer la policía estuvo apostada en las inmediaciones del domicilio del veterano periodista, quien noticioso de la vigilancia de que era objeto, no quiso salir de su domicilio.

Lo hizo sin embargo á última hora, siendo rodeado por los agentes, quienes le invitaron á seguirles á la Casa de Canónigos.

El señor Castrovi do se presentó ante el Juez, que lo es el señor Oppel, quien le invitó á que hoy compareciera nuevamente para prestar declaración.

Hoy ha ido en efecto, pero en vez de concurrir como acusado, lo hizo como acusador, formulando denuncias concretas contra el señor Millan de Priego, que fueron acogidas por el Juez.

Dijo en primer término que el Director de Orden Público había impuesto condenas de quince días de arresto gubernativo á muchos menores de 14 años, cuando de una manera clara y concreta se dispone que á los que no lleguen á esa edad que hayan realizado algún acto delictivo se les lleve á un asilo ó correccional.

Le acusó de interpretar torcidamente la Ley de Orden Público citando diversos casos de infracción. Señaló el de un revendedor de billetes de toros, que por este motivo, y en quinta repeticiones ha sufrido 225 días de cárcel.

Como testigos cuyas manifestaciones ratificarán las suyas, citó á todos los empleados de la cárcel, al señor Francos Rodriguez y al ministro de la Gobernación.

Este en repetidas ocasiones y accediendo á los ruegos del señor Castrovi do, concedió indulto á numerosos presos gubernativos que habían sufrido seguidamente varias quincenas.

También citó informaciones periodísticas en las que señalas les estralimitaciones y los abusos del Director de Seguridad.

El Juez señor Oppel acogió todas las manifestaciones haciéndolas constar en el sumario.

SANCHEZ GUERRA NO DICE NADA

Los periodistas visitaron ayer al señor Sanchez Guerra, queriendo obtener de él manifestaciones relacionadas con los rumores que acerca de la inseguridad de la política viene circulando cada vez con mayor insistencia.

El jefe del Gobierno se negó á decir ni una sola palabra de política, diciendo que hablará cuando sea oportuno y necesario.

UNA CONFERENCIA

El ministro de Hacienda visitó al señor Sanchez Guerra, celebrando con él una conferencia en la cual parece ser que trataron solamente de asuntos económicos y de las economías que quiere introducir el señor Bergamín en los gastos nacionales.

Del Centenario de la vuelta al mundo

Los grabados de Elcano

Se han recibido los primeros ejemplares del hermoso grabado al aguafuerte en colores hecho por el notable artista señor Arandó, de París, reproducción del magnífico cuadro del insigne pintor Zuloaga que la disposición de los señores suscriptores en la casa de Jorral, hasta el

número que alcanzan los encargos ya efectuados.

Las medallas conmemorativas

Este grato recuerdo del IV. Centenario que ostenta admirable labor artística ejecutada por la acreditada Pau, de Madrid, será distribuido en su totalidad estos días entre las representaciones oficiales nacionales y extranjeras que hayan asistido á los actos celebrados en Guernica últimamente.

Juventud Integrista — Donostiarra —

LA VELADA DE MAÑANA

Como está anunciado, mañana á las seis de la tarde tendrá lugar la velada de inauguración de la temporada.

Ya decíamos ayer que nuestro deseo hubiera sido el inaugurarla con un estreno, pero no ha podido ser.

No obstante, podemos asegurar, así asegurar, á nuestro público, que no lo echará de menos. Y si no al tiempo.

He aquí el programa:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El juguete cómico vasco original de A. Larraitz, "Morri jatorra".
- 3.ª La zarzuela en un acto y en prosa, original de Carlos Arniches y Tomás López Tarregrosa, "La Banda de Trompetas".

CARTA ABIERTA

Para la bandera de los regulares

Sr. Director de LA CONSTANCIA.

Muy distinguido señor mfo:

En el banquete celebrado en Madrid por la colonia donostiarra en honor de Santiago González Tablas (q. e. p. d.) para celebrar el restablecimiento de las heridas que sufrió al frente de sus Regulares de Ceuta, surgió la idea de regalar á estas fuerzas la Bandera Nacional que, por gracia de S. M. el rey (q. D. g.) les acababa de conceder.

Esta idea acogida con gran entusiasmo por todos los allí congregados, no pudo tener realización por cuanto habbía sido ya patrocinada por otras personas bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque del Infantado pero Santiago manifestó que con muchísimo gusto aceptaría el asta para la citada bandera, y todos nosotros, desde luego, recogimos la proposición, y se acordó que yo, como representante de San Sebastián realizase los trabajos y gestiones necesarios á este fin.

He entendido que debía dar la obra terminada y ejecutada precisamente por los obreros de Guipúzcoa, y para testimoniar de una manera imperecedera este presente de Donostia á las Fuerzas Regulares de Ceuta, en el guarda-mano del asta se puede ver junto al escudo nacional el de esta ciudad de San Sebastián.

Resta únicamente hacer partícipes á todos del proyecto concebido y ponerlo en manos de la prensa y sociedades populares de esta capital, para ello, he creído lo más oportuno las que no dudo sabrán dar cima cumplida á esta idea.

Ruégole, señor Director, que abra una suscripción en ese diario, dando cuenta en las columnas del mismo de las personas que se inscriban por cantidades superiores á pesetas 0.50, por ser el mínimo fijado, para remitirles la oportuna hoja que servirá de recuerdo á esta suscripción.

La bandera, montada ya en su asta, estará expuesta desde el sábado 30 en el escaparate del establecimiento del señor Nereca.

Reciba V. el testimonio de mi agradecimiento, quedando suyo afectísimo amigo q. e. s. m.

Marqués de Tenorio

29 Septiembre 1922.

Accedimos muy gustosos al ruego que nos hace el diputado á Cortes por este distrito señor Marqués de Tenorio á quien enviaremos las cantidades que se nos remitan para el indicado fin.

LEA USTED

El Siglo Futuro

Diario de la Feria de Muestras

Ayer hubo mucha animación en la Feria de Muestras, que fué visitada por 1.400 personas, entre ellas algunas personalidades de la nobleza, de la política y de la industria. El domingo, como día de la clausura de la Feria, habrá grandes festejos, organizados por la comisión de Propaganda de la misma, en honor de la colonia forastera que aun continúa en San Sebastián y del pueblo donostiarra.

Los festejos serán: Kala-giras musicales, conciertos en la Feria por varias bandas de música, lanzamiento de globos, fuegos de artificio y quema de una traca de cuatrocientos metros que lanzará bonitos y variados regalos para los niños.

Entre las alabanzas que la prensa meninsular dedica á la Feria de Muestras de San Sebastián destacan los de los diarios de Bilbao "El Noticiero Bilbaino" y "Euzkadi", los cuales hacen calurosos elogios de las instalaciones y de la labor del comité, y hacen resaltar la enorme importancia que ha alcanzado la Feria, el gran número de personas que la han visitado, etc.

Ministerio de Jornada

Por hallarse muy ocupado en el despacho de diversos asuntos el ministro de Estado encargó al señor conde de Bulnes que recibiera á los periodistas.

Este nos manifestó que para representar á España en la coronación del rey de Rumania había sido nombrado el infante don Alfonso á quien acompañará un ayudante del rey, y el diplomático señor Landeche.

Anunció que hoy saldría para Madrid en automóvil acompañado de su señora.

También marchan hoy á Madrid el primer introductor de embajadores señor conde de Valle y el diplomático señor García Conde.

Casa de Misericordia

Provisión por concurso libre de la plaza de Profesor de Cultura física, gimnasia ortopédica y deportes, dotada con TRES MIL pesetas anuales, aumentos reglamentarios y pase gratuito del tranvía.

Se admiten solicitudes en las Oficinas (Pescadería 5, principal derecha) con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en ella, todos los días laborables hasta las doce del mediodía del diez de Octubre próximo.

San Sebastián 29 de Septiembre de 1922. — El Alcalde Presidente de la Junta de Patronato, FELIPE MARIA P. ORMAZABAL.

Movimiento de viajeros

Día 28 de Septiembre de 1922

Entrados	1.839
Salidos	2.287
De menos.....	448
Existencia anterior.....	27.759
Existencia.....	27.311

Dr. C. de IRIGOYEN

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Bélgica, Inglaterra, etc.

Método nuevo y original de tratamiento de enfermos crónicos (Super biofloxia) según la fórmula individual de vitalidad y resistencia: anemia, tuberculosis, obesidad, artritis, reumatismo, sufrimientos de estómago, corazón y riñón, neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer, sífilis, asma, neuralgias, etc.

Electricidad, Rayos X, Microscopio. PRIM. 49.—SAN SEBASTIAN.—

DE ACTUALIDAD

El Juego en los Casinos y en los Frontones, por J. M. Olano, J. Basayatzena y Araxes.

Folleto interesante para los jugadores y no jugadores.

De venta en esta Administración, al precio de 1/20 pesetas.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY

San Jerónimo, ob., dr.; Leonardo Victor, Urso, Antonio, mrs; Sofía, vd.; Gregoria, Honorio, ob.

...

EN EL BUEN PASTOR

La Cofradía del Rosario celebrará mañana la fiesta de su celestial Patrona con misa á las siete y media y á continuación la comunión general.

Por la tarde, á las cuatro, según costumbre de todos los años saldrá la procesión de la iglesia y recorrerá diversas calles de la ciudad.

A su regreso habrá exposición de S. D. M. y sermón á cargo del elocuente orador sagrado, M. I. Sr. doctor don José Clement.

Reina inusitado entusiasmo entre los socios de la Cofradía, por lo que es de esperar que los actos de este día han de ser de imperecedero recuerdo.

La novena del Rosario dará principio el día 12 á las seis y media de la tarde.

EN SAN VICENTE

Mañana á las doce día, empieza el Jubileo plenísimo del Santísimo Rosario, que termina el domingo, fiesta del Rosario. á las doce de la noche.

Durante este tiempo todos los fieles, aunque no sean cofrades, pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces visiten la Capilla del Rosario, ó imagen de la Santísima Virgen expuesta en la Iglesia.

Mañana será la Comunión general de la Cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Perpetuo á continuación de la Misa de siete.

A las seis y media tendrá lugar el ejercicio del mes del Rosario con Su Divina Majestad expuesto, rosario y meditación, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento. Los domingos se verificará la procesión por el interior del templo al final del ejercicio.

Todos los días en la Misa de seis, se hace el ejercicio del Mes del Rosario en vascuence.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN

Función mensual de los niños en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Mañana primer domingo de Octubre, celebrarán su función mensual los niños de la Cofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana á las siete y media Misa de Comunión general.

Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, Coronita del Niño Jesús, plática y procesión infantil.

Nota. — Durante todo el mes, á las seis de la mañana, se dirá una misa con Rosario cantado. Por la tarde, á las siete, exposición, rosario y reserva.

Exposición Provincial de Pintura y Escultura

Siguiendo la costumbre establecida por la Diputación provincial de organizar anualmente una Exposición de Pintura y Escultura á la que puedan presentar sus obras los artistas noveles guipuzcoanos, se ha dispuesto que la correspondiente al presente año tenga lugar durante el próximo mes de Octubre, habiéndose determinado al efecto las condiciones que han de regir en la misma.

La Exposición que tendrá lugar en uno de los Salones del Palacio provincial, comprenderá las Secciones de Pintura, representativa y decorativa, y Escultura.

Para poder tomar parte en ella los artistas deberán ser naturales de Guipúzcoa y no exceder de la edad de 30 años.

El plazo de admisión de las obras, comprende desde el 25 del actual al 5 del próximo mes de Octubre.

La exposición se abrirá al público el día 10 de Octubre y será clausurada el 30 del mismo mes.

Serán admitidas en la misma todas las obras que permitan las dimensiones del local, por orden de su calidad, hasta un máximo de 5 obras por artista.

La cantidad destinada á premios es de 17.000 pesetas que el Jurado la distribuirá entre los expositores en proporción á la calidad de los trabajos que presenten.

Papel para envolver Se vende en Principio, núm. 3

Los vendedores de cocaína

(Por teléfono)

NUEVAS DETENCIONES

Madrid 29 (12 noche).

La policía que practica diligencias relacionadas con el descubrimiento de una sociedad que se dedicaba a la venta de cocaína, morfina y otros venenos parecidos, ha realizado algunos registros hallando en ellos datos en virtud de los cuales procedió a la detención del farmacéutico don Enrique Rebolledo y a la de un camarero y un limpiabotas.

El número de complicados es considerable, pues no se limitaban a la venta de las drogas en Madrid y San Sebastián solamente sino que extendían su radio de acción a otras muchas poblaciones.

Ecos Regionales

DE CEGAMA

De sociedad

Procedente de Vitoria está pasando unos días entre nosotros la señorita Pepita de Irímo a una con sus sobrinas Carmen Angel y Mari estos dos últimos aventajados alumnos de Medicina y Leyes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Ignacio Aldanondo, don Gregorio Aracama, don Juan Cruz Zabaleta y don Francisco Berasategui, párrocos y coadjutores respectivamente de la parroquia de Santa María de Vergara, Albiztur, Segura y Lazcano.

Ayer miércoles salieron para esa ciudad y Madrid, el M. I. Sr. Provisor de la Corte don Jesús María Echeverría y su hermana señorita Inés. Lleven buen viaje.

Tras de pasar unos días en nuestra compañía partieron asimismo a esa ciudad, don Guadalupe Bañalain con su hijo el joven ingeniero de Montes don Ignacio Echeverría; así como los hermanos don Martín Garate, cajero del Banco de San Sebastián y señorita Emilia de Ichaso Asu.

Uno de estos días saldrán también para sus correspondientes seminarios Conciliar y Aguirre de Vitoria y Andoain, los jóvenes seminaristas de esta: a iniciar el bachillerato el precoz joven Luisito Alustiza; a cursar el primero del Magisterio el señor Picasari, y a dar remate a esa misma carrera el alumno Elías Echeverría, todos ellos en la ciudad de Vitoria.

A todos ellos un consejo de padre y es, que nada está escrito, de zánganos y desaplicados.

A consecuencia de la enfermedad que le tiene retirado al señor Goicoechea, médico de esta, le sustituye el joven y simpático médico señor Albizu de Zumárraga.

Cuentas atrasadas

Ya que por lo visto no llegaron a esa radación mis notas de la pasada semana por arte y gracia de los «dueños» empleados de correos, tenemos interés en reproducir entre otras estas dos, que aunque no afectan directamente a esta localidad, la primera nos toca muy de cerca: y es, cómo el 24 de los corrientes dos señoritas tolosanas y de la familia Olarreaga Zabaleta, recibieron la una el santo Hábito y la segunda la Santa Profesa en el convento de Jesuitas de Salamanca, a cuyos afortunados padres así como a las venturosas esposas del Señor, les mandamos nuestro parabién.

Así mismo el próximo día 12 de Octubre contraerá matrimonio en la basílica de Beñito, el conocido abogado tolosarra don Juan Azcune con la muy emblemática y laboriosa señorita bilbaina Manolita Beldarrain y Oteiza. Basta que aquí se conociera la feliz pareja y aquí se iniciaran sus relaciones, desde aquí también hemos querido proclamar la dicha boda y váyase por adelantado nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

28 de Septiembre de 1922.

AYUN TAMIENTO

— DE —
San Sebastián

Se ruega a los señores industriales que a continuación se expresan que presentarse en la oficina liquidadora de Impuestos y Tasas de este Ayuntamiento para recoger documentos que les interesan:

Don Eusebio Azurmendi, industrial en mercería.

Don José Martín Alzueta, industrial en Comisiones.

Don Enrique J. Arcinet, industrial en Comisiones.

Doña Benigna Bastarrarenay, industrial en Huevos.

Don Enrique Beasain, industrial en Peletería.

Don Angel Blanco, industrial en retales de paño.

Don Juan Bautista Doré, industrial en quincalla.

Don Leon Dorie, industrial en comisiones.

Don Eduardo Duo Trucios, industrial en comisiones.

Don F. Dufresne, industrial fotógrafo.

Don Braulio Echeverría, industrial tratante en maderas.

Don Ignacio Echeveste, industrial, tratante en ganados.

Federation Bristik Engineering, industrial en comisiones.

Don S. E. Garcia, industrial en joyas.

Don Angel Gimenez, industrial en ligas y galones.

Don Félix Gassis, industrial en comisiones.

Don Emilio Gomez, industrial en comisiones.

Doña Ana Gutierrez, industrial en joyas.

Don J. B. Iriarte hijo, comisionista.

Don Eugenio Irizar, comisionista.

Doña María Insausti, industrial en huevos.

Doña Josefa Insausti, industrial en huevos.

Don Guillermo Kremer, industrial en comisiones.

Doña Catalina Larrarte, industrial en huevos.

Don Santiago Leza, industrial en retales de paño.

Don Genaro Larate, industrial en ropa blanca.

Don Trinidad López Arque, industrial en retales de paño.

Doña Estefanía Menta, industrial en trajes de máscaras.

Don Pablo Puyuelo, industrial en retales.

Don Vicente Pérez Arrilucea, comisionista.

Doña Segunda Ruiz, industrial en retales.

Don Claudio Rodriguez, industrial en patatas.

Don Antonio Satue, industrial en lienzo, puntillas.

Don Lorenzo Valles, industrial en caramelos.

Don Luis Vilella, industrial fotógrafo.

Don Wilian Houben, industrial fotógrafo.

San Sebastián, 28 Septiembre 1922.

PESCADERIA

En la Pescadería se efectuaron ayer mañana las siguientes ventas:

Merluza, de 3.25 a 3.30
Idem menor, de 2.90 a 2.95
Idem mediana, de 2.60 a 2.65
Lenguados, de 7.50 a 7.70
Congios, de 2.00 a 3.00
Gallos, de 2.00 a 2.05
Besugo, de 0.50 a 0.70
Pescadilla, de 1.60 a 2.00
Ordinario, de 0.50 a 0.70
Langosta, de 9.00 a 9.50
Cigalas, de 2.50 a 2.65
Almejas, de 3.40 a 3.55
Chipirones, de 1.50 a 8.00

Gran Paragüería

Alberdi Hermanas

PLAZA DEL BUEN PASTOR, 30

Nuevas novedades en paraguas.

Sombrillas y bastones de las mejores clases. Medias, mercería y perfumes.

Todo a precios económicos.

LIQUIDACION VERDAD

DE OORBAITAS

Alcohol de quemar

EL LEON

José Gros-S. Sebastián

Ultima hora

Dentro de pocos dias van a ser licenciados 20.000 hombres

Un periodista frances hace en relato de su viaje a través de las cábilas insumisas

LICENCIAMIENTO

De una manera oficiosa se ha manifestado ayer en algunos de los centros oficiales, que a consecuencia de la sumisión del Raisuni serán repatriados en la segunda quincena del próximo mes de Octubre 20.000 soldados de los que se hallan en Africa, siguiéndose para efectuarlo un riguroso orden de la antigüedad con que marcharon a Marruecos.

SIN NOVEDAD.

El parte oficial enviado por el alto comisario de España en Marruecos al ministro de la Guerra dice que durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad alguna digna de mención en las zonas de nuestro protectorado.

ANIVERSARIO.

Ayer con motivo de ser el aniversario del afmoso convoy de Tixza, los ejes y oficiales del arma de caballería, desfilaron por el domicilio del ex-comandante general de Melilla general Cavañanti, para testificarle su afecto. También de provincias ha recibido el general numerosos telegramas en que compañeros del arma le hacen las mismas manifestaciones.

Estos hechos han dado lugar a numerosos comentarios, pues como es sabido el convoy a Tixza ha dado lugar a muy contradictorias discusiones. El general Tuero, y los coroneles Lacanal y Sirvent fueron relevados, con ocasión de dicho hecho de armas, interviniendo las Juntas de defensa y abriéndose un expediente en el cual no hace cuatro días prestó declaración el general Calvalcanti, durante esa declaración varias horas.

«LA ENOCA»

El órgano periodístico del partido conservador se ocupa de la sumisión del Raisuni haciendo variados comentarios acerca de la misma. Dice que aunque el cabezalla de la zona oriental no sea ahora lo que fue conserva de todas maneras tal influencia que su sometimiento a nuestra autoridad debe ser motivo de general satisfacción. Con ello se apaga un foco de rebeldía cuyos resultados do han de tardar en tocarse en las demás zonas de nuestra influencia.

Justifica el hecho de que se le señale Tazarut como lugar de su residencia, porque esta podía ser peligrosa en otras zonas.

Termina afirmando que la sumisión ha de ser notada grandemente en la economía nacional.

DICE UN FRANCÉS.

La revista francesa «Illustración» publica el relato que hace el redactor Juan Tardis, de un viaje realizado a través de las cábilas rebeldes de nuestra zona de protectorado.

Dice que visitó Tafersit, Annual, Sidi Dris, Ayidir y otros varios puntos, llegando a M. Taza. Después atravesó el Muluja por el Gareb, y fué a parar a los dominios del saíd Amezan, cuyos hombres son bandoleros profesionales, por no poder dedicarse a otra labor ya que aquellas tierras son arenas improductivas.

Tuvo que satisfacer todas las exigencias que el jefe de los bandoleros le impuso y una vez que se vió libre de ellos, marchó al zoco de Telaza. En él, vió que los rebeldes habían destruido las fortificaciones y el material existente, respetando sin embargo los once fortines con que contaba la posición.

Cree el araticulista que el sistema de blocaos y posiciones aisladas es la causa principal de los fracasos y de las agresiones que hemos sufrido en Marruecos.

Refiere que en 31 de Marzo, ya el jefe de Beni Urriaguel se hallaba en Midar, alentando a los cabileños quienes se hallaban descorazonados y llenos de terror por las incursio-

nes aéreas que realizaban nuestros aviadores causándoles graves daños.

Abd-el-Krim les arrojó calurosamente, diciéndoles que tenían la obligación de morir por Alá, logrando con sus prédicas que los cabileños se lanzaran contra Dar Drius y atacaran a unos tanques españoles hasta el punto de perecer muchos moros aplastados por los carros. No obstante esto, los cabileños lograron apoderarse de algún tanque que destruyeron llenos de furor.

Dice a continuación que los moros son unos excelentes artilleros y que diariamente realizan ejercicios de tiro. También se ejercitan con el fusil haciendo blancos verdaderamente inverosímiles, tirando sobre una piedra que cuelgan de los árboles.

El jefe de la artillería mora se llama Bar Nuff y cuenta con grandes amistades en la zona francesa.

Los caídos no dan órdenes relacionadas con los ataques ni las defensas militares. Sus funciones son las que pudiéramos llamar propias de la Intendencia.

El periodista refiere como presenció el acto de enviar órdenes al caído de Addu, para que los moros de varias cábilas del interior, que se hallan en lucha, enviaran un número determinado de panes con destino a los moros que pelean.

Termina diciendo que las cábilas que obedecen las órdenes de Abd el Krim son doce, y anuncia que en próximo artículo relatará su entrevista con el jefe de Beni Urriaguel, quien le hizo manifestaciones interesantísimas.

Escuela nocturna para adultos

El día 16, del próximo mes de octubre a las siete y media de la noche, se inaugurarán las nuevas clases nocturnas para adultos, establecidas por la juventud integrista Donostiarra en sus salones Príncipe, 3 bajo.

Será materia principal de enseñanza: lectura, escritura, ortografía y aritmética.

Las clases serán públicas de siete y media a nueve de la noche y solo para mayores de diez y seis años.

La matrícula importa 2.50 pesetas reintegrables a fin de curso.

Para más detalles dirigirse a la Dirección del Centro de estudios, Príncipe, 3 principal.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tomé usted desde hoy mismo

HIFOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito comercial. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta el nombre HIFOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

F. Isturiz San Agustín 15-17 Pamplona

CASA FUNDADA EN 1868 Y PREMIADA EN LA EXPOSICION ARTISTICA DE BARCELONA

Se construyen toda clase de retablo y dorados y pintura de los mismos análogos para el culto católico, haciéndose tabernáculos, andas y demás objetos los trabajos de carpintería, esculpiéndose en sus talleres los proyectos y

Ferrocarril de Zumárraga a Zumaya

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE CARRILES Y ACCESORIOS

El Consejo de Administración de este Ferrocarril, domiciliado en San Sebastián en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, abre un concurso con intervención del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley de protección a la Industria Nacional de 14 de Febrero de 1907, el R. D. de 14 de Marzo de 1918 y R. O. de 3 de Julio de 1920, para la adquisición del material siguiente:

3.000 Toneladas de corrilos de 35 kilogramos de peso por metro lineal.

7.500 pares de bridas.

15.000 placas de asiento de juntas.

7.500 placas de asiento intermedias.

Los pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas para este suministro, así como los planos y el modelo de proposición, están de manifiesto al público en las oficinas del Ferrocarril en Azpeitia 6 en el Palacio de la Diputación en San Sebastián, todos los días laborables, desde las diez a las doce de la mañana.

Las proposiciones se admitirán hasta media hora después de constituida la Mesa para la apertura de pliegos, que tendrá lugar en el Palacio de la Diputación en San Sebastián a las doce horas del día 31 de Octubre de 1922, ante el Sr. Representante de la Primera División de Ferrocarriles.

Si desechada la producción nacional se acudiese a casas extranjeras, no se admitirá ninguna propuesta que no esté redactada en idioma español y con el precio en pesetas.

San Sebastián 15 de Septiembre de 1922. — El Presidente del Consejo, JULIAN ELORZA.

Venden "La Constancia"

Doña Ramona Viquendi, Mayor, 1. Administración de loterías número, 11, San Martín, 34.



AFÉITESE LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en la Droguería de don José García Aznar, calle de San Ignacio de Loyola, 9, esquina a San Marcial. Dionisio Elzaubli. Sucesor de S. Echeverría, y Barrechea Hermanos, y en los principales bazares y farmacias.

Fábrica de alpargatas

Mancisidor y Compañía

Azcaltia

Teléfono 54

Especialidad en alpargatas con cerco de cuero

Fabricación patentada marca FOCA

Bolsa y Cambios

Cotizaciones del día
29 de Setiembre de 1922
(Servicio del Banco de San Sebastián)

BOLSA DE MADRID	Un ms
Interior contado.....	72 10
Exterior 4%.....	86.40
Amortizable 4%.....	86.50
5%.....	96.50
5% 1917.....	96.50
Aces. Banco España.....	563 00
Tabacos.....	242,00
Altos Hornos Vya.....	
Az.ª preferentes.....	
ordinarias.....	33,25
B.º Hno. Ameno.....	193,00
Español Río Plata.....	230,00
Cédulas B.º Hno. 4%.....	
6%.....	

CANAL

París.....	56 40
Londres.....	29,02
Marcos.....	6,55
Dólares.....	6,61
Liras.....	28,40

BOLSA DE BILBAO

Aces. Banco Bilbao.....	1810
Vizcaya.....	
Crédito Unión M.....	
Verde.....	618
Explosivos.....	3,0
Unión Resinera.....	261
Altos Hornos.....	97,50
Paseo de la.....	
Solar.....	1310

ANUNCIO

Se venden cachorros pelineas, de una venta más de edad.
Informarán en la administración de esta periódico.

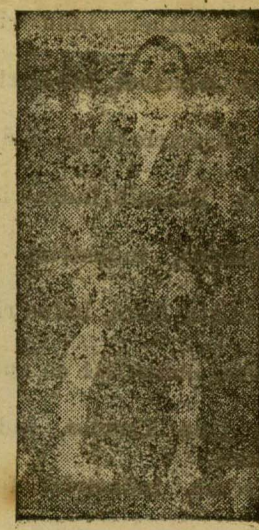
Frontón Moderno

(Saco de 4 fichas)

Grandes partidos para hoy a las cuatro menos cuarto de la tarde.
Echaniz y Tacolo, rojos, contra Jurico y Campos, azules, sacando Ecaniz del diez y Jurico del diez y medio.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento mecánico mediante bragueros especialmente construidos y adaptados para cada clase de hernias.
Tratamiento ortopédico de desviaciones de la espina dorsal, deformidades de los miembros y tumores blancos.
Construcción de piernas y brazos artificiales



GREGORIO AZACETA
ERANDIO-BILBAO
Antes del tratamiento

Los más perfeccionados sistemas por el Ortopédico técnico

DE LA
CLINICA ORTOPEDICA

DEL
Dr. M. Salazar
de BILBAO
(Colón de Larreategui,
número 40)



GREGORIO AZACETA
A los dos meses
del tratamiento



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social, —12.000.000 de pts. efectivas
completamente desembolsada

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de mar.

Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Subdirectores en Guernsey:

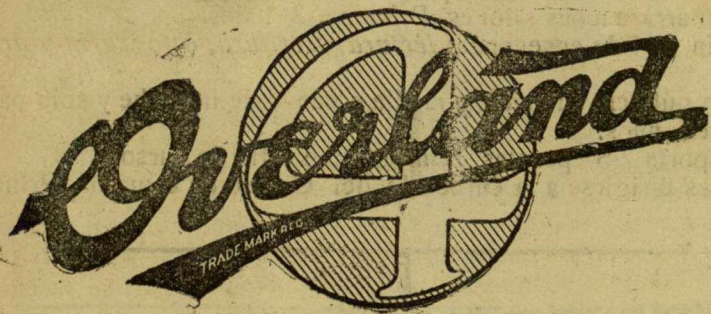
Señ. Sazatorre y

Puenterrabia, Irujo

Agencia: Señora viuda de FELICIANO ECHEVERRIA, Plaza Lascrua 2

Lea usted

EL SIGLO FUTURO



AUTOMOVIL PALACE

La exposición de automóviles más importante del Norte de España y el Salón más suntuoso que existe.
Todos los amantes del automovilismo deben visitarlo

GUETARIA, NUM. 2 (junto a la Avenida) SAN SEBASTIAN

Representación exclusiva de los automóviles Overland Adler, Bradley, Buick, N.A.G., y de otras marcas acreditadas. Espléndidos modelos para su entrega inmediata

Talleres y Garage "OVERLAND" Barrio de Eguía

Propietario del magnífico Garage de Maria Cristina, de Madrid, el mayor de España (350 coches)

Enorme STOCK de piezas Overland. Id. de neumáticos Dunlop, Nacional y Michelin

Inmenso surtido de accesorios y últimas novedades en automovilismo

Aceites y grasas
de automóviles

LUBROIL-PUROLENE

Los mejores lubricantes
del mundo

Alquiler de automóviles

DE TURISMO

A 75 CENTIMOS KILOMETRO

2 pesetas la carrera — 5 pesetas la hora

Pedidos al Automovil Palace, teléfonos

17-87 24-02-25-44

(La tarifa más reducida en Europa)

Dirección Regional de

LA HISPANA

Seguros de automóviles, accidentes respon-

sabilidad civil, etc.

